



Comodoro Rivadavia, 27 de abril de 2010.-

VISTO:

La implementación de actividades **OPTATIVAS/ELECTIVAS** del plan de Estudios de la Carrera de **FARMACIA**, Resol.CAFCN N° 048/07, Resolución CS N° 026/07, y Resolución Ministerio de Educación N° 575/08.

La Resolución CAFCN. N° 332/08 que aprueba la propuesta de camino crítico a seguir para la implementación de actividades **OPTATIVAS/ELECTIVAS**.-

La nota de entrada a la FCN N° 1197/10 por medio de la cual se presenta una nómina de actividades optativas/electivas, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta está contemplada en el Plan de Desarrollo Institucional del Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza en Farmacia y Bioquímica (PROMFyB).

Que la realización efectiva de la formación práctica está sujeta a las posibilidades de vinculación entre las instituciones universitarias y los sectores de la producción y el servicio.

Que es necesario incluir dentro de las currículas actividades que acrecienten la vinculación del estudiante con distintos ámbitos de actuación profesional o en sectores productivos.

Que la nómina de actividades **OPTATIVAS/ELECTIVAS presentada**, cuenta con el aval de la Coordinadora de la Comisión Curricular de la carrera de **FARMACIA** y de la Jefa del Departamento de Farmacia.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Aprobar las propuestas de actividades **OPTATIVAS/ELECTIVAS** correspondientes al plan de estudios de la carrera de **Farmacia** para el **ciclo lectivo 2010**, según detalle y contenidos que figuran en el **Anexo** que forma parte integrante de la presente resolución.

Art.2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 186/10.-


Secretaría Académica
Fac. Cs. Naturales
U.N.P.S.J.B.


Decana
Fac. Cs. Naturales
U.N.P.S.J.B.



ANEXO – Cpde. R.CDFCN. N° 186/10.-

NOMBRE	DOCENTES	CARGA HORARIA TOTAL	REQUISITOS PREVIOS	CUATRIMESTRE
Plantas Medicinales y Fitoterápicos en la Oficina de Farmacia. Parte 2	Docentes Responsables: Dra. María Luján Flores y Dra. Graciela Pinto Vitorino. Colaboradores: Farm. Analía V. Urich, Farm. Ileana B. Toledo, Farm. Daniela P. Alcalde, Farm. Ana M. Cangiano, Farm. Miriam Escobar Daza, Farm. Daniela T. Hernández, Méd. Esp. Lucía Della Mea.	100 horas	Cursadas Farmacognosia y Farmacología I	2° cuatrimestre
Modificaciones de las propiedades físicas de los Fármacos mediante cambios en la estructura Química. Criterios y Metodologías	Docentes Responsables: Dra. Graciela Pinto Vitorino Dra. Maria Rosa Mazzieri	50 horas	Cursada Farmacología II	1° cuatrimestre
Manejo seguro del óxido de etileno	Docente Responsable: Farm. Bioq. Elena Beatriz Lenkiewicz	40 horas	Cursadas Tecnología Farmacéutica II y Farmacología I	CICLO LECTIVO 2010
Historia de la ciencia	Docente Responsable: Farm-Lic. Alfio Zambon	50 horas	Cursadas Epistemología y Metodología de la Investigación y Química Analítica I	2° cuatrimestre
Disolución de Fármacos y Medicamentos y su relación con la calidad y equivalencia de Medicamentos	Docentes Responsables: Dra. Mónica Casarosa Dra. Norma Sperandeo	40 horas	Cursadas Química Analítica II y Tecnología Farmacéutica I	2° cuatrimestre. Se requiere el Equipo de Disolución financiado por el PROMFYB instalado en el Lab. 150 de la FCN.-